INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.109 DE 2023	
N° de contrato:	109 - 2023
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMETAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	ANDRES FELIPE LOPEZ RINCON
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR PROVINCIAL PARA LOS PROGRAMAS DE DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.
Valor:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($14.980.428) M/CTE.
Plazo:	CUATRO (4) MESES previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.

El 9 de febrero de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C. se reunieron ANDRES FELIPE LOPEZ RINCON, identificado(a) civilmente con cédula de ciudadanía N° 1.070.603.494 y PEDRO YESID GUZMAN LINARES en calidad de Profesional Universitario, del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del contrato No. 109 de 2023, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al contrato.

Registro Presupuestal	RES-2023000128	Fecha de expedición: 7/02/2023
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S. A.	Fecha de cobertura: 09/02/2023
Póliza de garantías	Seguros del Estado S.A. – Póliza No. 25-44-101177229	Fecha de Aprobación: 9/02/2023

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 9 de febrero de 2023.

PEDRO YESID GUZMAN LINARES Supervisor	**ANDRES FELIPE LOPEZ RINCON** Contratista